

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas
Precio S/. 2.000

Precio S/. 2.000

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 20 de Enero de 1999

Año XI - N° 5534

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO:

**EXTRACTO DE LOS DOCUMENTOS
DE CALIFICACION DEL PODER GE-
NERAL CONFERIDO POR LA COMPA-
ÑIA EXTRANJERA DENOMINADA
«JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIO-
NES CIVILES S.A.» A FAVOR DEL SE-
ÑOR DOCTOR CARLOS ALBERTO
GIULIANI.**

1.- CALIFICACION DE PODER GENERAL.-

El apoderado en el Ecuador de la compañía deno-
minada «JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIO-
NES CIVILES S.A.», es el SEÑOR DOC-
TOR CARLOS ALBERTO GIULIANI. El po-
der general fue protocolizado en la Notaría Trigé-
sima Novena del cantón Guayaquil, a cargo del
abogado Eugenio Ramírez, el 19 de noviembre de
1998.

El Poder General fue calificado de suficiente para
sus efectos en el Ecuador por el señor Intendente
Jurídico de la Oficina de Guayaquil, mediante
Resolución No. 98-2-1-1-0006124.

2.- COPIAR TEXTO INTEGRO DEL PODER
GENERAL, Y DE LA RESOLUCION No. 98-
2-1-1-0006124 DEL 30 DIC. 1998.

Guayaquil, 30 DIC. 1998
Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil